

XXIX MEDIO MARATÓN RUTA VINO SOMONTANO



Reglamento

El próximo domingo 19 de septiembre se celebrará en Barbastro la XXIX edición del Medio Maratón Ruta Vino Somontano sobre un trazado homologado de 21097,5m (Medio Maratón) y la II edición del ¼ de Maratón 10548,75m (1/4 Maratón). El [Club Atletismo Barbastro](#) organiza este evento deportivo, con la colaboración de [Fartlecksport](#) y la [Federación Aragonesa de Atletismo](#). Se trata de una prueba incluida en el Calendario Nacional de Nivel II de la Real Federación Española de Atletismo con su correspondiente autorización y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

El Medio Maratón Ruta Vino Somontano será sede, además, del Campeonato de Aragón de Medio Maratón organizado por la Federación Aragonesa de Atletismo.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 09:30h. La salida se producirá desde la Avenida Escrivá de Barbastro. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nac.	Metros	Vueltas circuito
09:30	Absoluta Medio Maratón	2003 y + años	Medio Maratón	2
09:30	¼ Maratón	2005 y + años	¼ Maratón	1

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada RFEA-FAA.
- Atletas con licencia Federada de Día RFEA-FAA.

Al tratarse de una prueba de nivel nacional de la RFEA podrán percibir premios económicos todos aquellos atletas que así lo tiene estipulado la propia RFEA.

PREMIACIÓN MEDIO MARATÓN

Para tener derecho a recibir todos los premios que a continuación se relacionan, será obligatorio asistir al acto de entrega que se celebrará al concluir la prueba.

Todos los premios son acumulables. Los premios en metálico llevarán la correspondiente retención legal.

Premio al corredor popular. Se sorteará un cheque por importe de 300 euros entre todos los llegados a meta en la distancia de ½ maratón.

XXIX MEDIO MARATÓN RUTA VINO SOMONTANO



Premios para categoría masculina. A los 5 primeros hombres que crucen la línea de meta.

Para tener derecho a los premios en metálico la marca debe ser inferior a 1h 13':

1º 600 euros, trofeo, jamón JM y lote Bodega Viñas del Vero.

2º 300 euros, lote JM y lote Bodega Viñas del Vero.

3º 200 euros, lote JM y lote Bodega Viñas del Vero.

4º 150 euros y lote Bodega Viñas del Vero.

5º 100 euros y lote Bodega Viñas del Vero.

Premios para categoría femenina. A las 5 primeras mujeres que crucen la línea de meta.

Para tener derecho a los premios en metálico la marca debe ser inferior a 1h 35':

1º 600 euros, trofeo, jamón JM y lote Bodega Lalanne.

2º 300 euros, lote JM y lote Bodega Lalanne.

3º 200 euros, lote JM y lote Bodega Lalanne.

4º 150 euros y lote Bodega Lalanne.

5º 100 euros y lote Bodega Lalanne.

Primas a los récords de la prueba

Solamente un/a atleta por categoría puede optar a estas primas puesto que se considera batido el récord correspondiente en el momento en que se cruza la línea de meta y, por lo tanto, entra en vigor el nuevo tiempo.

La organización establece una prima para cada una de las siguientes categorías de 500 euros por batir el récord de la prueba.

Por batir el **récord absoluto** del medio maratón (1h 03' 32") 25/09/04

Por batir el **record femenino** del medio maratón (1h 15' 10") 24/09/05

Premios para atletas Máster

Primer hombre de cada categoría (4) lote Viñas del Vero. Primera mujer de cada categoría (4) lote Lalanne:

- **Vino joven** Primer hombre y primera mujer entre 35 y 44 años (m35, m40, w35, w40).
- **Crianza** Primer hombre y primera mujer entre 45 y 54 años (m45, m50, w45, w50).
- **Reserva** Primer hombre y primera mujer entre 55 y 64 años (m55, m60, w55, w60).
- **Gran Reserva** Primer hombre y primera mujer de 65 o más años (m65 y +, w65 y +).

XXIX MEDIO MARATÓN RUTA VINO SOMONTANO



Premios para atletas locales del CAB

Premio Julian Mairal al primer hombre y primera mujer del Club Atletismo Barbastro que cumplan con los requisitos de inscripción y de equipación a la hora de competir.

- Jamón Julian Mairal para cada uno

Otros premios.

- Campeonato de Aragón según marque la FAA

PREMIACIÓN 1/4 MARATÓN

Para tener derecho a recibir todos los premios que a continuación se relacionan, será obligatorio asistir al acto de entrega que se celebrará al concluir la prueba.

Premios para categoría masculina. A los 3 primeros hombres que crucen la línea de meta.

1º Trofeo, jamón Julian Mairal y lote Bodega Fábregas.

2º Trofeo, lote JM y lote Bodega Fábregas.

3º Trofeo y lote JM.

Premios para categoría femenina. A las 3 primeras mujeres que crucen la línea de meta.

1º Trofeo, jamón Julian Mairal y lote Bodega Fábregas.

2º Trofeo, lote JM y lote Bodega Fábregas.

3º Trofeo y lote JM.

Artículo 2.- Inscripciones. (hasta 300 participantes)

Las inscripciones se realizarán a través de la web <https://www.cabarbastro.com/> hasta el domingo 12 de septiembre (o completar el máximo permitido) por riguroso orden de inscripción.

Recogida de dorsales

Se realizará en la tienda Julián Mairal, Avenida de los Pirineos 67 (previa indicación en la inscripción):

Sábado 18 de septiembre de 18h a 20h.

Domingo 19 de septiembre de 8h a 9h.

Coste de la inscripción:

Atletas Federados: 15€*

Atletas No Federados: 20€

Socios Federados Club Atletismo Barbastro: 5€

Socios Club Atletismo Barbastro: 10€

* En caso de participar en el Campeonato de Aragón se deberá formalizar la misa a través de FAA (Artículo 7) siendo la inscripción GRATUITA en este caso.

XXIX MEDIO MARATÓN RUTA VINO SOMONTANO



Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

Zona de salida

- La salida del XXIX Medio Maratón y el ¼ de Maratón Ruta Vino Somontano se realizará respetando la distancia de seguridad en todo momento con el objetivo de prevenir y reducir riesgos en relación a la pandemia de Covid19 que se está viviendo, tratando de evitar aglomeraciones.
- Cada atleta se colocará en la marca correspondiente que encontrará marcada en el suelo desde la cual tomará la salida.
- Todos los atletas deberán pasar por cámara de llamadas, que se abrirá 15' antes del inicio de la prueba. Allí se tomará la temperatura corporal a cada participante y si excede de 37.5°C no podrá tomar la salida en la carrera. Desde cámara de llamadas cada participante se situará en su cajón correspondiente para tomar la salida.
- Se establecerá un cajón de salida delantero para los atletas participantes en el Cº de Aragón de Medio Maratón y un segundo cajón para el resto de participantes de la prueba.

Control de llegada

El control de llegada se dará por cerrado una vez transcurridas 2 horas y 30 minutos para el Medio Maratón. Habrá un control de cola de carrera que retirará el dorsal a todos los atletas que se encuentren en la carretera y no hayan llegado al puente de Hierro pasadas 2 horas y 15 minutos desde la salida.

XXIX MEDIO MARATÓN RUTA VINO SOMONTANO



La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de World Athletics, la RFEA y FAA.

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

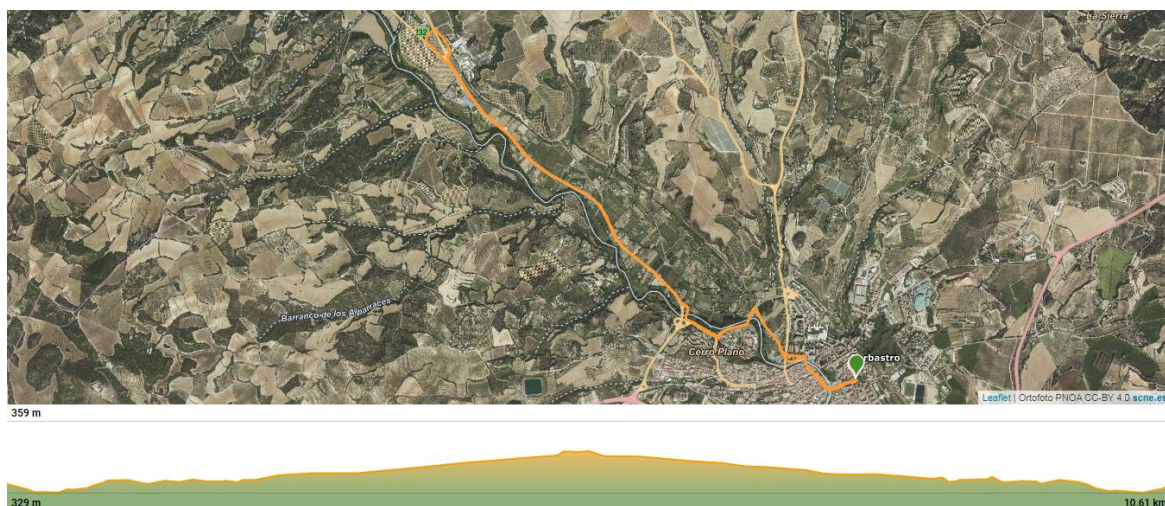
El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema chip con validación del jurado FAA, estando la empresa ITER-5, responsable del cronometraje, validada por la RFEA. Los resultados del XXIX MEDIO MARATÓN RUTA DEL VINO DEL SOMONTANO y del II ¼ MARATÓN RUTA DEL VINO DEL SOMONTANO podrán verse en la página <https://www.federacionaragonesaadeatletismo.com/>, en la sección calendario, y en <https://www.cabarbastro.com/>.

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Avituallamientos ¼ de Maratón en los puntos kilométricos: 2, 5, 8 y meta.
- Avituallamientos Medio Maratón en los puntos kilométricos: 2, 5, 8, 10.5, 12.5, 17, 19 y meta.
- Bolsa del corredor con regalos por participación y entrada en meta.

Artículo 7.- Recorrido

[Recorrido \(Enlace Wikiloc\)](#)



XXIX MEDIO MARATÓN RUTA VINO SOMONTANO



Artículo 8.- Campeonato de Aragón Medio Maratón FAA

La Federación Aragonesa de Atletismo organiza el próximo 19 de septiembre el Campeonato de Aragón de Medio Maratón Individual en Barbastro durante la celebración del Medio Maratón Ruta Vino Somontano.

La inscripción al Campeonato de Aragón se podrá realizar de manera GRATUITA mediante el [portal del atleta RFEA](#) hasta el 31 de JULIO de 2021 (o hasta completar el número máximo de atletas participantes).

Con posterioridad a la fecha indicada se deberá realizar la inscripción mediante el sistema utilizado para el resto de participantes, recordando de nuevo que en el momento en que se completen las plazas que la organización ha previsto, no se realizarán más inscripciones.

NOMBRE	AÑO NACIMIENTO
ABSOLUTA	GENERAL
SUB20 (JUNIOR)	02/03
SUB23 (PROMESA)	99/00/01
SENIOR	1998 HASTA 35 AÑOS
MASTER	
HOMBRES	MUJERES
M-35 De 35 a 39 años	W-35 De 35 a 39 años
M-40 De 40 a 44 años	W-40 De 40 a 44 años
M-45 De 45 a 49 años	W-45 De 45 a 49 años
M-50 De 50 a 54 años	W-50 De 50 a 54 años
M-55 De 55 a 59 años	W-55 De 55 a 59 años
M-60 De 60 a 64 años	W-60 De 60 a 64 años
Y así sucesivamente de 5 en 5 años	

Premiación

Campeonato individual: se entregará medalla a cada uno de los tres primeros atletas federados (temporada 2021) clasificados en cada categoría.

Artículo 8. Protocolo COVID.

Todos los participantes, voluntarios y organización están obligados a cumplir el protocolo COVID19 FAA que se encuentra disponible en el [SIGUIENTE ENLACE](#).